

Jueves 20 de octubre de 1983

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"PINTURAS CONDOR S.A."

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "PINTURAS CONDOR S.A.", se otorgó ante el Notario Quinto del cantón Quito el 30 de mayo de 1983; fue aprobada mediante Resolución N° 12686 de 30 de septiembre de 1983, expedida por el señor doctor Oswaldo Villamar Ricaurte, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 135, del Registro Industrial, tomo 15, del 13 de octubre de 1983.

2. Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: doña María Eugenia Vivanco y Frank Seelig Tuch, a nombre y en representación de "PINTURAS CONDOR S.A.", en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliado en la ciudad de Quito.

3. El capital de la compañía se aumenta en la suma de VEINTE Y TRES MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de SETENTA MILLONES DE SUCRES.

4. El capital materia del aumento está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Con reserva legal	S/. 3'773.879,48
Con reserva facultativa	S/. 15'392.367,10
Superávit Revalorización Activos	S/. 3'833.753,42
	<u>S/. 23'000.000,00</u>

5. Los accionistas que intervienen en el presente aumento de capital, son los siguientes:

Frank Seelig
Eugenia Vivanco
Jenny Seelig
Miguel Seelig
Patricio Johnson
Ewald Schiller
Lieselotte Deutsch
"MILIMASTER ONIX CORP."
Victor Correa; y,
Kurt Rose.

6. El Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, ha autorizado a las siguientes personas para que inviertan en el aumento de capital de la compañía antes mencionada:

Nombre: Kurt Maz Rose
Nacionalidad: Alemana
Tipo de Inversión: Nacional
Monto de Inversión: S/. 163.838,00
Resolución MICEI N° 361, de 20 de mayo de 1983

Nombre: Víctor Correa Hernández
Nacionalidad: Colombiana
Tipo de Inversión: Nacional
Monto de Inversión: S/. 71.912,00
Resolución MICEI: N° 360, de 20 de mayo de 1983

Nombre: COMPAÑIA MILIMASTER ONIX CORP.
Nacionalidad: Norteamericana

Tipo de Inversión, según Decisión 24: Extranjera Directa
Monto de Inversión, en aumento de capital: S/. 4'370.710,00
Forma de Pago: Reserva Facultativa S/. 717.153,60
Reserva Legal S/. 2'925.024,90
Superávit Revalorización Activos ... S/. 728.531,50

No consta el número y fecha de Resolución del MICEI por cuanto según lo disponen las Resoluciones N° 940, de 30 de octubre de 1975 y 99-A de 22 de marzo de 1983, no requiere autorización.

7. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO. — CAPITAL SOCIAL. — El Capital de la Compañía es el de SETENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 70'000.000,00), que están representados por setenta millones de acciones ordinarias y nominativas de UN SUCRE (S/. 1,00) cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 19 de octubre de 1983

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL